



ref.: VMA / UIF / adn

Resolución de 11 de Mayo de 2026 de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se establecen las Comarcas y Zonas de incendios forestales en Castilla – La Mancha

El artículo 9.1.- de la Orden de 28 de mayo de 2013 de la Consejería de Agricultura por la que se regulan los servicios de prevención y extinción de incendios forestales (DOCM nº 103 de 29/May/2013), faculta al Director Operativo Regional, a establecer mediante resolución las Comarcas y Zonas de incendios forestales de las diferentes provincias que forman la Región, a propuesta de los respectivos Directores Operativos Provinciales.

- Se entiende como comarca de incendios aquella superficie que engloba una o más demarcaciones territoriales, en su totalidad o en parte, de las señaladas en el Anexo del Decreto 17/2000 de 1/febrero, por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de Agentes Medioambientales de CLM, atendiendo a la idiosincrasia y características del territorio regional.
- Se entiende como zona de incendios aquella subdivisión territorial de una comarca de incendios que se establece durante la época de peligro alto con el objetivo de optimización del funcionamiento del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (SEIF).

Por otra parte, el Decreto 112/2023 de 25/julio por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible; en su art. 6.2.- encomienda a la Viceconsejería de Medio Ambiente las competencias en materia de Incendios Forestales.

También se asume por parte de esta Resolución el que todas las funciones y prestación de servicios de la citada Viceconsejería referidos al término municipal de Anchuras (Ciudad Real) serán realizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo.

Habiéndose recibido las 5 propuestas de los Directores Operativos Provinciales (Delegados Provinciales de la Consejería de Desarrollo Sostenible), y habiendo sido estudiadas las mismas en esta Viceconsejería de Medio Ambiente,

RESUELVO:

ESTABLECER LAS SIGUIENTES COMARCAS Y ZONAS DE INCENDIOS FORESTALES:





1.- Provincia de ALBACETE:

Comarca		Zona		Términos municipales incluidos
Cód.	Nombre	Cód.	Nombre	
1	CENTRO - CAMPO DE MONTIEL	11	ALBACETE	Albacete, Pozo Cañada, Valdeganga, Motilleja, Mahora, Villalgordo del Júcar, Tarazona de la Mancha, Navas de Jorquera, Madrigueras
		12	VILLARROBLEDO	Villarrobledo, Minaya, La Roda, La Gineta, Montalvos, Fuensanta
		13	BALAZOTE	Balazote, La Herrera, Lezuza, Barrax, Munera
		14	EL BONILLO	El Bonillo, Ossa de Montiel
2	MANCHUELA - ALMANSA	21	CASAS IBAÑEZ	Cenizate, Villamalea, Golosalvo, Fuentealbilla, Jorquera (parte), Abengibre, Casas Ibañez, Alborea, Villatoya, Balsa de Ves, La Recueja (parte), Alcalá del Júcar (parte), Casas de Ves (parte), Villa de Ves (parte)
		22	CARCELÉN	Villa de Ves (parte), Casas de Ves (parte), Alcalá del Júcar (parte), La Recueja (parte), Jorquera (parte), Casas de Juan Nuñez, Villaviente, Carcelén, Alatoz, Pozo Lorente y Alpera
		23	CHINCHILLA	Chinchilla de Montearagón, Hoya Gonzalo, Higuera, Corral Rubio, Pétrola, Fuente Álamo
		24	ALMANSA	Almansa, Bonete, Montealegre del Castillo, Caudete
3	HELLÍN	31	PEÑAS S.P.	San Pedro, Pozuelo, Peñas de San Pedro, Pozohondo, Alcadozo
		32	LIETOR	Ayna, Lietor
		33	HELLÍN	Hellín, Tobarra, Ontur, Albatana
4	S ^a SEGURA	41	MOLINICOS	Molinicos, Elche de la Sierra, Alcaraz (enclavado)
		42	YESTE TUS	Yeste Tús
		43	YESTE SEGURA	Yeste Segura
		44	LETUR	Letur, Férez, Socovos
		45	NERPIO	Nerpio
5	S ^a ALCARAZ	51	ALCARAZ	Alcaraz, Bienservida, Povedilla, Salobre, Vianos Villapalacios y Viveros.
		52	CASAS DE LÁZARO	Alcaraz (enclavado), El Balletero, Casas de Lázaro, Masegoso, Peñascosa, Robledo.
		53	PATERNA	Bogarra y Paterna del Madera
		54	RIOPAR	Villaverde de Guadalimar, Riopar, Cotillas, Alcaraz (enclavado), Bogarra (enclavado), Vianos (enclavado)

Observaciones.-

- El límite entre la zona 2.1 y la zona 2.2 es el Río Júcar.
- El término municipal de Yeste se reparte en 2 zonas: 4.2 y 4.3, correspondiendo a los valles del Río Tús y Segura respectivamente.





2.- Provincia de CIUDAD REAL:

Comarca		Zona		Términos municipales
cód.	nombre	cód.	nombre	
1	Horcajo / Piedrabuena	11	Retuerta-Navas	Retuerta del Bullaque, Navas de Estena
		12	Piedrabuena	Piedrabuena, Luciana, Los Pozuelos, Alcolea de Cva.
		13	Puebla Rodrigo	Puebla Don Rodrigo, Agudo, Valdemanco Esteras
		14	Horcajo de los Montes	Horcajo de los Montes, Alcoba Montes, El Robledo, Fontanarejo, Arroba Montes, Navalpino
2	Ciudad Real / Alcázar de San Juan	21	Malagón	Malagón, Porzuna, Los Cortijos, Fuente el Fresno, Fernán Caballero, Carrión Cva.
		22	Daimiel	Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Bolaños, Torralba de Cva., Fernán Caballero, Arenas de S. Juan, Puerto Lápice, Villarta de San Juan
		23	Alcázar de San Juan	Alcázar San Juan, Herencia, Campo Criptana, Pedro Muñoz, Tomelloso, Socuéllamos, Argamasilla de Alba
		24	Ruidera	Ruidera, Tomelloso, Socuéllamos, Argamasilla de Alba, Alhambra, Carrizosa
		25	Manzanares	Manzanares, Villarta de San Juan, Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Alhambra, La Solana, Membrilla
		26	Ciudad Real	Ciudad Real, Picón, Fernán Caballero, Miguelturra, Carrión de Cva., Torralba de Cva., Almagro, Bolaños, Pozuelo de Cva., Poblete, Ballesteros de Cva., Villar del Pozo
3	Villanueva de Los Infantes / Calzada de Calatrava	31	Valdepeñas	Valdepeñas, Membrilla, La Solana, San Carlos del Valle, Alhambra, Alcubillas, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Castellar de Santiago
		32	Villanueva de Los Infantes	Villanueva de Los Infantes, Fuenllana, Villahermosa, Cozar, Montiel, Villanueva de la Fuente, Santa Cruz de los Cañamos, Albadalejo, Terrinches, Puebla del Príncipe, Torre de Juan Abad, Villamanrique, Almedina
		33	Viso del Marqués	Viso del Marques, Almuradiel, Santa Cruz de Mudela, San Lorenzo de Cva., Calzada de Cva.
4	Fuencaliente / Almadén	41	Mestanza	Mestanza, Solana del Pino, Hinojosas de Cva., Cabezarrubias del Puerto
		42	Fuencaliente	Fuencaliente, Brazatortas, Almodovar del Campo
		43	Almaden	Almaden, Almodovar del Campo, Almadenejos, Alamillo, Guadalmez, Chillon
		44	Saceruela	Saceruela, Agudo, Valdemanco de Esteras
5	Calzada de Calatrava / Almodóvar del Campo	51	Calzada de Calatrava	Calzada Cva., Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Viso del Marques, Moral de Cva., Granatula de Cva., Valenzuela de Cva., Aldea del Rey, Villanueva de San Carlos
		52	Puertollano	Puertollano, Almodovar del Campo,





Comarca		Zona		Términos municipales
cód.	nombre	cód.	nombre	
				Argamasilla de Cva., Brazatortas, Villamayor de Cva., Caracuel
		53	Abenojar	Abenojar, Almodovar del Campo, Corral de Cva., Cabezarados, Villamayor de Cva., Brazatortas, Fontanosas

Observaciones.-

- Nombre de la Comarca según la demarcación territorial a la que afecta en mayor superficie.
- Nombre de la zona según el término municipal más significativo
- Los términos municipales. son todos los incluidos en la zona, aunque hay varios términos municipales. que están en zonas distintas.
- Los límites de las zonas son por:
 - o Por términos completos
 - o En términos divididos, siempre establecidas por carreteras.
- El término municipal de Anchuras (Ciudad Real) se incluye en el Operativo de la provincia de Toledo.

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





3.- Provincia de CUENCA:

Comarca		Zona		Términos municipales
Cód.	Nombre	Cód.	Nombre	
1	Norte	11		Beteta (Valtablao de Beteta, El Tobar), Beteta (Finca de Belvalle), Cañizares, Carrascosa de la Sierra, Cueva del Hierro, El Pozuelo, Lagunaseca, Masegosa, Santa María del Val, Valsalobre
		12		Cuenca, Huélamo, Tragacete, Uña, Vega del Codorno
		14		Arcos de la Sierra, Cuenca, Las Majadas, Portilla, Poyatos
		16		Arcos de la Sierra, Cañamares, Cañizares (Huerta de Marojales), Castillejo-Sierra, Cuenca, Fresneda de la Sierra, Fuertescusa, La Frontera, Poyatos, Sotorribas (Pajares, Ribagorda, Ribatajada, Ribatajadilla, Villaseca)
		17		Albalate de las Nogueras, Albendea, Alcantud, Arandilla del Arroyo. Arrancacepas, Buciegas, Canalejas del Arroyo, Cañaveras, Castejón, Castillo-Albaráñez, Olmeda de la Cuesta, Olmedilla de Eliz, Priego, Salmeroncillos, San Pedro Palmiches, Torralba, Valdeolivas, Villaconejos de Trabaque, Villar del Infantado, Vindel
2	Este	21		Boniches, Campillos-Sierra, Cañete, Huerta del Marquesado, La Huerguina, Laguna del Marquesado, Salinas del Manzano, Salvacañete, Tejadillos, Valdemeca, Valdemoro-Sierra, Zafrilla
		23		Alcalá de la Vega, Algarra, Campillos-Paravientos, Casas de Garcimolina, Fuentelespino de Moya, Moya, Salvacañete, San Martín de Boniches
		24		Graja de Campalbo, Henarejos, Landete, Santa Cruz de Moya, Talayuelas
		25		Aliaguilla, Enguñanos, Garaballa, Henarejos, Mira, Narboneta, Villora
		26		Almodóvar del Pinar, Arguisuelas, Campillo de Altobuey, Cardenete, Chumillas, Enguñanos, Monteagudo de las Salinas, Paracuellos, Solera del Gabaldón, Villora, Yémeda
		27		Cañada del Hoyo, Carboneras de Guadazaón, Cardenete, La Cierva, Pajarón, Pajaroncillo, Reillo, Valdemorillo de la Sierra, Villar del Humo, Villora
3	Sur	31		Alarcón, Alarcón (La Losilla, Cañada Ancha), Barchín del Hoyo, Buenache de Alarcón, Casas de Benítez, Casas de Fernando Alonso, Casas de Guijarro, Casas de Haro, Casas de los Pinos, Casasimarro, El Peral, El Picazo, Gabaldón, Hontecillas, Motilla del Palancar, Olmedilla de Alarcón, Piqueras del Castillo, Pozoamargo, Pozorrubielos de la Mancha (Rubielos Altos, Rubielos Altos, Pozoseco), Quintanar del Rey, San Clemente, Sisante, Tebar, Valhermoso de la Fuente, Valverdejo, Vara de Rey, Villagarcía del Llano, Villanueva de la Jara
		32		Campillo de Altobuey, Castillejo de Iniesta, El Herrumblar, Enguñanos, Graja de Iniesta, Iniesta, Iniesta (Ntra. Sra. De la Consolación), Ledaña, Minglanilla, Motilla del Palancar, Pesquera, Puebla del Salvador, Villalpardo, Villarta

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





		33	Atalaya del Cañavate, Belmonte, Cañadajuncosa, Carrascosa de Haro, El Cañavate, El Pedernoso, El Provencio, Fuentelespino de Haro, La Alberca de Záncara, Las Mesas, Las Pedroñeras, Los, Hinojosos, Monreal del Llano, Mota del Cuervo, Osa de la Vega, Pinarejo, Rada de Haro, San Clemente, San Clemente (Santiago de la Torre), Santa María de los Llanos, Santa María del Campo Rus, Villaescusa de Haro, Villaescusa de Haro (Dehesa de Alcahozo), Villalgordo del Marquesado, Villar de la Encina
4	Oeste	41	Alcázar del Rey, Barajas de Melo, Belinchón, Buendía, Campos del Paraíso (Carrascosa del Campo, Loranca del Campo , Olmedilla del Campo), El Valle de Altomira (Garcinarro, Jabalera, Mazarulleque), Huelves, , Huete (Huete, Moncalvillo de Huete), Leganiel, Paredes, Saceda-Trasierra, Tarancón, Vellisca, Zarza de Tajo
		42	Alcojate, Campos del Paraíso (Valparaiso de Abajo, Valparaiso de Arriba), Cañaveruelas, Gascueña, Huerta de la Obispalía, Huete (Huete, Bonilla, Caracenilla, Castillejo del Romeral, Carrascosilla, Saceda del Río, Valdemoro del rey, Verdelpino de Huete), Los Valdecolmenas (Valdecolmenas de Abajo, Valdecolmenas de Arriba), Palomares del Campo, Peraleja, Pineda de Gigüela, Portalrubio de Guadamajud,, Tinajas, Torrejuncillo del Rey (Torrejuncillo, Horcajada de la Torre, Naharros, Villar del Águila, Villar del Horno, Villarejo Sobrehuerta), Villalba del Rey, Villanueva de Guadamajud, Villar y Velasco (Villar del Maestro, Cuevas de Velasco), Villarejo de la Peñuela, Villas de la Ventosa (Villarejo del espartal, Bólliga, Culebras, Valdecañas, Fuentesbuenas,, La Ventosa)
		43	Albaladejo del Cuende, Alconchel de la Estrella, Altarejos (Poveda de Obispalía, Altarejos), Belmontejo, Castillo de Garcimuñoz, Castillo de Garcimuñoz, Cervera del Llano, El Hito, La Almarcha, La Hinojosa, Montalbanejo, Montalbo, Mota de Altarejos, Olivares del Júcar, San Lorenzo de la Parrilla, Torrubia del Castillo, Valverde de Júcar, Villar de Cañas, Villarejo de Fuentes, Villarejo, Periesteban, Villares del Saz, Villaverde y Pasaconsol, Zafra de Záncara
		44	Almendros, Almonacid del Marquesado, El Acebrón, Fuente de Pedro Naharro, Hontanaya, Horcajo de Santiago, Pozorrubio de Santiago, Puebla de Almenara, Rozalén del Monte, Saelices, Tarancón, Torrubia del Campo, Tresjuncos, Tribaldos, Uclés, Uclés (La Moraleja), Villamayor de Santiago, Villarrubio
5	Centro	51	Bascuñana de San Pedro, Cuenca, Mariana, Portilla, Sotorribas (Collados, Sotos, Torrecilla), Villalba de la Sierra, Zarzuela
		52	Beamud, Buenache de la Sierra, Cuenca (La Melgosa, Mohorte, Valdecabras, Verdelpino de Cuenca), Fuentes, Palomera
		54	Arcas del Villar (Villar del Saz de Arcas, Arcas), Cuenca, Fresneda de Altarejos, Fuentes, La Parra de las Vegas, Las Valeras (Valería , Valera de Abajo), Olmeda del Rey, Olmeda del Rey (Dehesa Fuenlabrada), Valdetórtola, Villar de Olalla

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





		55	Abia de la Obispalía, Bascuñana de San Pedro, Chillarón de Cuenca (Arcos de la Cantera, Chillarón), Cuenca (Cólliga, Colligilla, Nohales, Tondos, Villanueva de los Escuderos), Fresneda de Altarejos, Fuentenava de Jabaga (Jábaga, Fuentesclaras, Navalón, Sotoca, Villar del Saz de Navalón), Villar de Domingo García (Villar de Domingo García, Sacedoncillo, Noheda), Villar de Olalla (Barbalimpia, Villarejo Seco)
--	--	----	--

Observaciones.-

Hay términos municipales ubicados en varias zonas.





4.- Provincia de GUADALAJARA:

Comarca		Zona		Términos mpales. incluidos
Cód.	Nombre	Cód.	Nombre	
1	Com. 1	11	Albalate	Albalate de Zorita, Albares, Almoguera, Almonacid de Zorita, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenovilla, Hontoba, Hueva, Illana, Mazuecos, Mondéjar, Pastrana, Pozo de Almoguera, Renera, Sayatón, Valdeconcha, Yebra, Zorita de los Canes
		13	Sacedón	Alcocer, Alhondiga, Alique, Alocen, Auñón, Berniches, Budia, Chillarón del Rey, Durón, El Olivar, Escamilla, Fuentelencina, Irueste, Mantiel, Millana, Moratilla de los Meleros, Pareja, Peñalver, Sacedón, San Andrés del Rey, Tendilla, Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba
		15	Guadalajara	Aldeanueva de Guadalajara, Alovera, Aranzueque, Armuña de Tajuña, Atanzón, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Cañizar, Caspueñas, Centenera, Chiloeches, Ciruelas, Fontanar, Fuentelviejo, Galápagos, Guadalajara, Heras, Horche, Loranca de Tajuña, Lupiana, Marchamalo, Pioz, Pozo de Guadalajara, Quer, Romanones, Tórtola de Henares, Torija, Torre del Burgo, Torrejón del Rey, Valdarachas, Valdeavellano, Valdeaveruelo, Valdegrudas, Valfermoso de Tajuña, Villanueva de la Torre, Yebes, Yunquera de Henares
2	Com. 2	21	Almadrones	Alaminos, Algora, Almadrones, Argecilla, Baides, Brihuega (Fuentes de la Alcarría, Hontanares, Valdelsaz, Yela), Bujalaro, Casas de San Galindo, Castejón de Henares, Cendejas de la Torre, Cogollor, Gajanejos, Ledanca, Mandayona, Matillas, Mirabueno, Miralrio, Muduex, Torremocha del Campo, Trijueque, Utande, Valdearenas, Villanueva de Argecilla, Villaseca de Henares
		23	Cifuentes	Abánades, Barriopedro, Brihuega (parte), Canredondo, Cifuentes, El Sotillo, Esplegares, Henche, Las Inviernas, Masegoso de Tajuña, Ocentejo, Sacecorbo, Solanillos del Extremo, Torrecuadradilla, Trillo, Valderrebollo
3	Com. 3	31	Tamajón / Cardoso	Campillo de Ranas, El Cardoso de la Sierra, La Mierla, Majaerayo, Puebla de Beleña, Puebla de Valles, Retiendas, Tamajón, Valdesotos, Valverde de los Arroyos
		35	Casa Uceda	Casa de Uceda, El Casar, El Cubillo de Uceda, Fuentelahiguera de Albatages, Malaguilla, Matarrubia, Málaga del Fresno, Robledillo de Mohernando, Tortuero, Uceda, Valdenuño-Fernández, Valdepeñas de la Sierra, Villaseca de Uceda, Viñuelas
4	Com. 4	41	Condemios	Albendiego, Atienza, Bañuelos, Bustares, Campisábalos, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, El Ordial, Galve de Sorbe, Hijes, La Huerce, La Miñosa, Miedes de Atienza, Navas de Jadraque, Prádena de Atienza, Romanillos de Atienza, Somolinos, Ujados

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Comarca		Zona		Términos mpales. incluidos
Cód.	Nombre	Cód.	Nombre	
		43	Sigüenza	Alcolea de las Peñas, Alcolea del Pinar, Angón, Cincovillas, Estriegana, Huermececes del Cerro, La Bodería, La Olmeda de Jadraque, Paredes de Sigüenza, Rebollosa de Jadraque, Riofrío del Llano, Santiuste, Saúca, Sienes, Sigüenza, Tordelrábano, Valdelcubo, Viana de Jadraque
		45	Cogolludo	Alarilla, Arbancon, Arroyo de las Fraguas, Cendejas de Enmedio, Cogolludo, Congostrina, Copernal, Espinosa de Henares, Fuencemillán, Gascueña de Bornova, Hiendelaencina, Hita, Humanes, Jadraque, Jirueque, La Toba, Medranda, Membrillera, Mohernando, Monasterio, Montarrón, Negredo, Palmaces de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Robledo de Corpes, San Andrés del Congosto, Semillas, Taragudo, Torremocha de Jadraque, Villares de Jadraque, Zarzuela de Jadraque
5	Com. 5	51	Mazarete	Ablanque, Anguita, Anquela del Ducado, Ciruelos del Pinar, Cobeta, Hortezueta de Océn, Huertahernando, Iniestola, Luzón, Luzaga, Maranchón, Mazarete, Olmeda de Cobeta, La Riba de Saelices, Saelices de la Sal, Selas, Sotodosos
		53	Molina de Aragón	Algar de Mesa, Anquela del Pedregal, Campillo de Dueñas, Castellar de la Muela, Castilnuevo, Corduente, El Pedregal, El Pobo de Dueñas, Embid, Estables, Fuentelsaz, Herrería, Hombrados, La Yunta, Milmarcos, Mochales, Molina de Aragón, Morenilla, Pardos, Prados Redondos, Rillo de Gallo, Rueda de la Sierra, Tartanado, Torrecuadrada de Molina, Torremocha del Pinar, Torremochuela, Torrubia, Tortuera, Villel de Mesa
6	Com. 6	61	Villanueva de Alcorón	Arbeteta, Armallones, Castilforte, El Recuenco, Peñalén, Peralveche, Salmerón, Valtablado del Río, Villanueva de Alcorón, Zaorejas
		63	Taravilla	Baños de Tajo, Fuembellida, Megina, Peralejos de las Truchas, Pinilla de Molina, Poveda de la Sierra, Taravilla, Terzaga, Tierzo, Valhermoso Tordesilos, Traíd, Valhermoso
		65	Alcoroches	Adobes, Alcoroches, Alustante, Checa, Chequilla, Orea, Piqueras, Setiles, Tordellejo, Tordesilos, Traíd

Observaciones.-

- el término mpal. de Brihuega se reparte en 2 zonas: 41 y 23.
- La zona 31, Tamajón / El Cardoso, dispone de medios de extinción en las bases de lucha contra incendios de El Vado (código de medio 431) y Montes Claros (código de medio 433). El despacho automático de Montes Claros es El Cardoso de la Sierra y de El Vado el resto de localidades.





5.- Provincia de TOLEDO:

Comarca		Zona		Términos municipales
cód.	nombre	cód.	nombre	
1	Talavera	11	Oropesa	Las Ventas de San Julian, Alcañizo, La Calzada de Oropesa, Herrerueta de Oropesa, Caleruela, Lagartera, Torralba de Oropesa, Oropesa, Calera y Chozas, Torrico, Alcolea de Tajo, Valdeverdeja, Puente del Arzobispo, Azután, Navalmoralejo
		12	Navalcán	Navalcán, Parrillas, Montesclaros, Segurilla, Mejorada, Velada
		13	Navamorcuende	Iglesuela, Sartajada, Almendral de La Cañada, Cervera de Los Montes, El Real de San Vicente, Navamorcuende, Buenaventura, Sotillo de Las Palomas, Marrupe, Hinojosa de San Vicente
		14	Garciotún	Pelahustán, Nombela, Nuño Gómez, Garciotún, Castillo de Bayuela, Cardiel de Los Montes, El Casar de Escalona, Otero, Illán de Vacas, Los Cerralbos, Cazalegas, Lucillos, San Román de Los Montes, Pepino, La Pueblanueva, Talavera de La Reina, Las Herencias
2	Torrijos / Toledo	21	Almorox	Almorox, Paredes de Escalona, Aldeaencabo de Escalona, Hormigos, Quismondo, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, La Torre de Esteban Hambrán, Métrida
		22	Yuncos	Valmojado, Casarrubios del Monte, Las Ventas de Retamosa, Camarena, Chozas de Canales, Arcicóllar, Camarenilla, Villamiel de Toledo, Fuensalida, Portillo de Toledo, Yuncillos, Recas, Lominchar, Cedillo del Condado, Palomeque, El Viso de San Juan, Carranque, Ugena, Illescas, Yuncos, Numancia de La Sagra, Yuncler, Villaluenga de La Sagra, Cabañas de La Sagra, Magan, Villaseca de La Sagra, Cobeja, Pantoja, Esquivias, Yeles, Seseña, Borox, Añover de Tajo, Alameda de La Sagra
		23	Toledo	Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Toledo, Guadamur, Argés, Cobisa, Burguillos de Toledo, Nambroca, Almonacid de Toledo, Casasbuenas, Noez, Layos, Mazarambroz,, Ajofrín, Chueca, Villaminaya, Mascaraque, Mora, Manzaneque, Orgaz, Sonseca
		24	La Puebla de Montalbán	Santa Olalla, Alcabón, Val de Santo Domingo, Novés, Huecas, Torrijos, Gerindote, Barcience, Rielves, Escalonilla, Carmena, Carriches, La Mata, Domingo-Pérez, Erustes, Mesegar, Cebolla, Malpica de Tajo, El Carpio de Tajo, Burujón, Albarreal de Tajo, La Puebla de Montalbán, Polán, Gálvez, Totanés
3	Ocaña / Madridejos	31	La Guardia	Villamuelas, Villasequilla de Yepes, Yepes, Cabañas de Yepes, Ciruelos, Ocaña,





Comarca		Zona		Términos municipales
cód.	nombre	cód.	nombre	
				Dosbarrios, Villanueva de Bogas, La Guardia, El Romeral, Tembleque
		32	Villatobas	Ontigola, Oreja, Noblejas, Villarubia De Santiago, Villatobas, Santa Cruz De La Zarza
		33	Corral de Almaguer	Lillo, Corral de Almaguer, Cabezamesada, Villanueva de Alcardete, Villacañas, La Villa de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de La Orden, Quero, Miguel Esteban, El Toboso, Villafranca de Los Caballeros
		34	Madridejos	Turleque, Consuegra, Madridejos, Camuñas
		35	Urda	Marjaliza, Los Yebenes, Urda
4	Navalmorales	41	Navalucillos	Los Navalucillos, Los Navalmorales, Santa Ana de Pusa, San Martín de Pusa, Villarejo de Montalbán, San Bartolomé de Las Abiertas
		42	Navahermosa	Hontanar, Navahermosa, San Martín de Montalbán
		43	San Pablo de Los Montes	Menasalbas, San Pablo de Los Montes, Las Ventas con Peña Aguilera, Cuerva, Pulgar
5	La Jara	51	Sevilleja de La Jara	Puerto de San Vicente, Sevilleja de La Jara, El Campillo de La Jara, Mohedas de La Jara, Aldeanueva de San Bartolomé, La Nava De Ricomalillo, La Estrella, Aldeanueva de Barbarroya, Belvís de La Jara
		52	Espinoso del Rey	Alcaudete de La Jara, Retamoso, Torrecilla de La Jara, Espinoso del Rey
		53	Robledo del Mazo	Robledo del Mazo
		54	Anchuras	Anchuras, Sevilleja de La Jara (área SurEste del municipio)

Observaciones.-

- El término municipal de Anchuras (Ciudad Real) se incluye en el Operativo de la provincia de Toledo.





6.- Resumen Comarcas y Zonas de Incendios Forestales en C-LM:

Provincia	nº Comarcas	nº Zonas
AB	5	20
CR	5	20
CU	5	22
GU	6	15
TO	5	20
Total	26	97

7.- Vigencia:

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día 1 / Junio / 2026, y seguirá vigente en tanto no se publique otra nueva posterior que la derogue.

8.- Derogaciones:

Queda sin efectos la anterior Resolución de 18/Mayo/2025.

En Toledo, firmado electrónicamente en la fecha indicada,

EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: José Almodóvar Aráez,

Director Operativo Regional del Plan Infocam.





ANEXOS a la Resolución.-

Planos de
Comarcas y Zonas
de incendios forestales de cada provincia





Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

Viceconsejería de Medio Ambiente

Avda. Río Estenilla, s/n
45071 – TOLEDO

C.O.R. – infocam

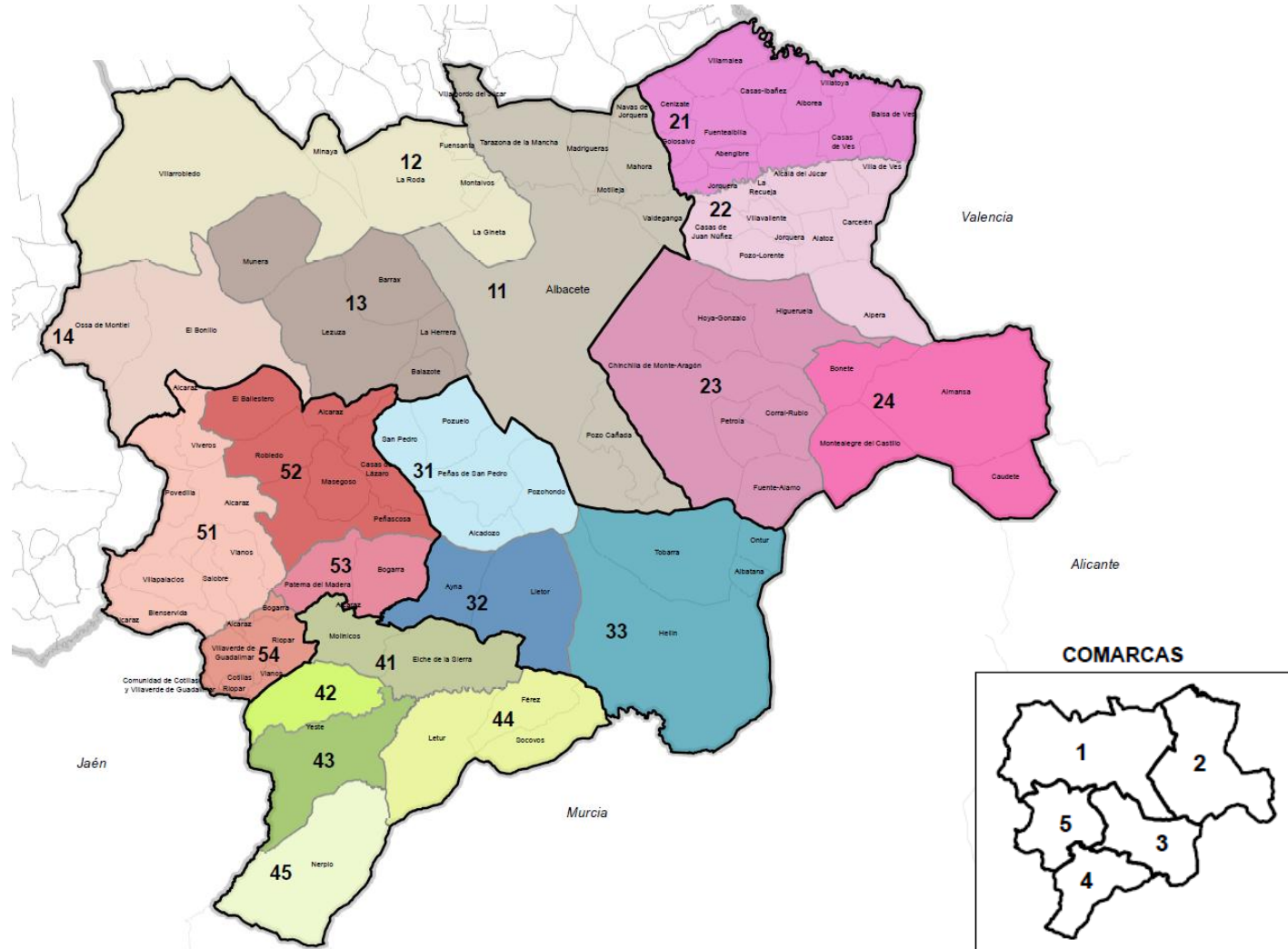
Centro Operativo Regional de Lucha contra Incendios Forestales

Monte Público "Los Gavilanes"
vía servicio A42 (sentido Madrid) km. 64,800
45008 – TOLEDO



Incendios Forestales
Castilla-La Mancha

Mapa de comarcas y zonas → provincia de ALBACETE



Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

Viceconsejería de Medio Ambiente

Avda. Río Estenilla, s/n
45071 – TOLEDO

C.O.R. – infocam

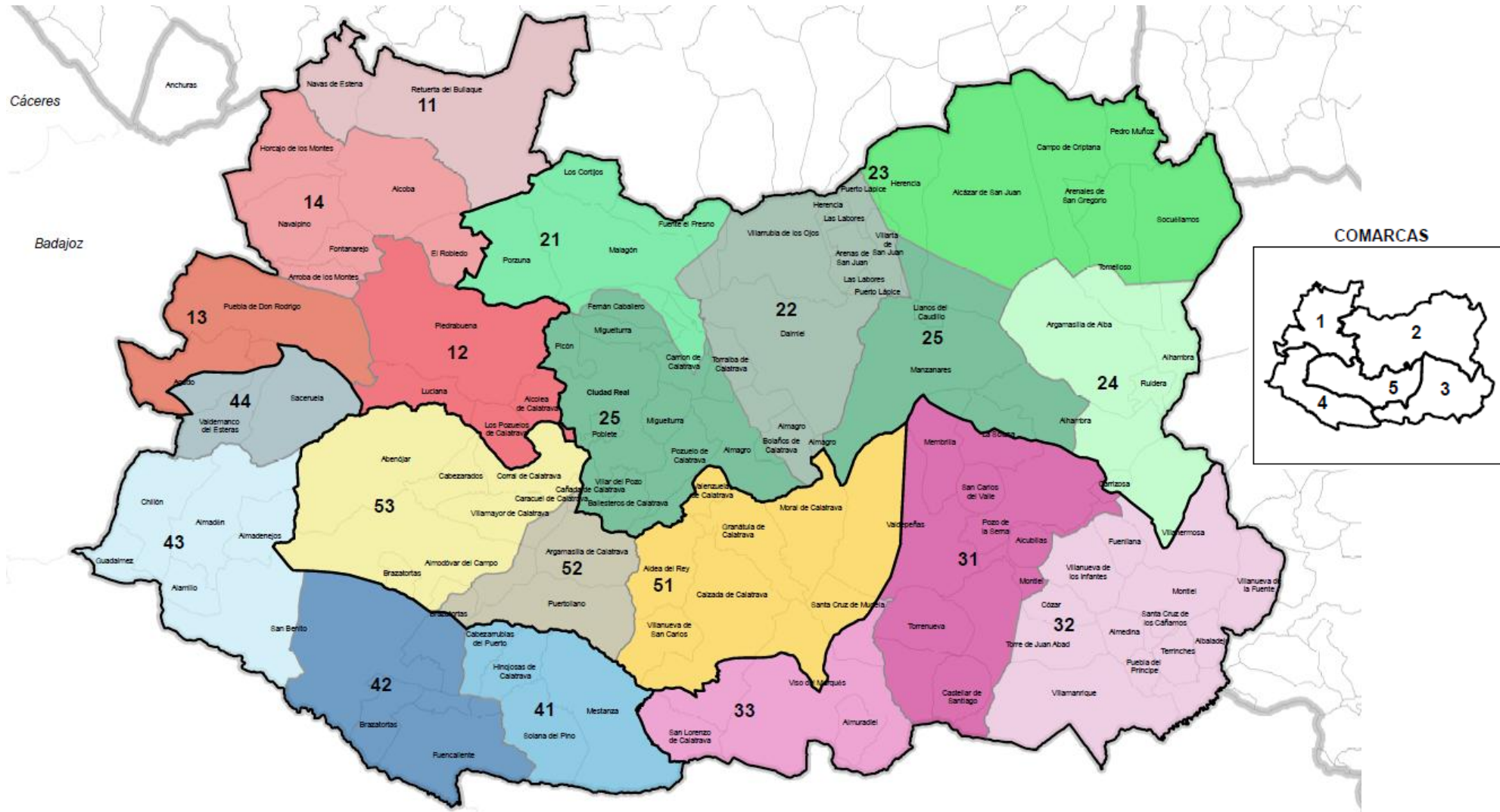
Centro Operativo Regional de Lucha contra Incendios Forestales

Monte Público "Los Gavilanes"
vía servicio A42 (sentido Madrid) km. 64,800
45008 – TOLEDO



Incendios Forestales
Castilla-La Mancha

Mapa de comarcas y zonas → provincia de CIUDAD REAL



Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Viceconsejería de Medio Ambiente

Avda. Río Estenilla, s/n
45071 – TOLEDO

Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

C.O.R. – infocam

Centro Operativo Regional de Lucha contra Incendios Forestales

Monte Público "Los Gavilanes"
vía servicio A42 (sentido Madrid) km. 64,800
45008 – TOLEDO



Incendios Forestales
Castilla-La Mancha

Mapa de comarcas y zonas → provincia de CUENCA



Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Viceconsejería de Medio Ambiente

Avda. Río Estenilla, s/n
45071 – TOLEDO

Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

C.O.R. – infocam

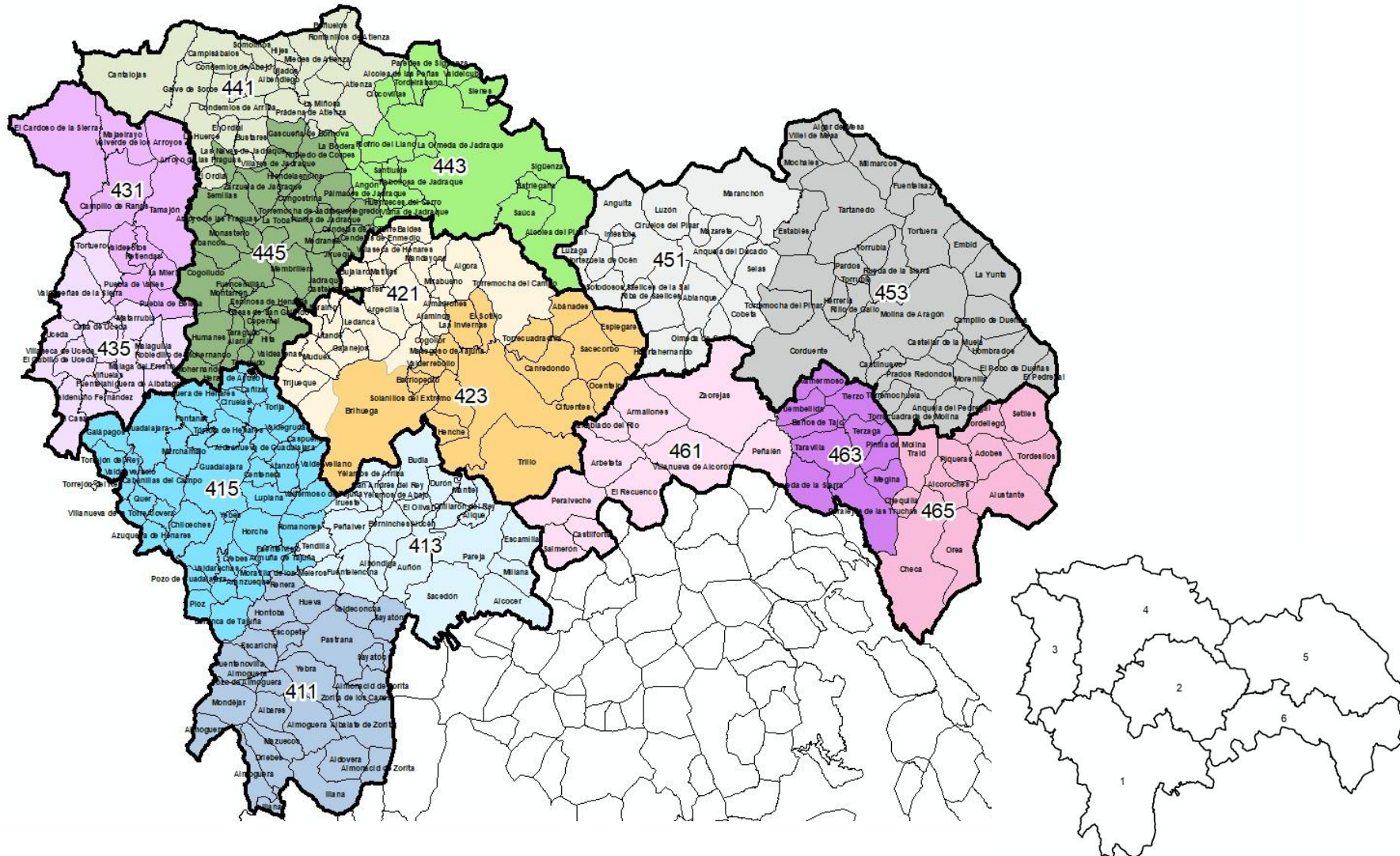
Centro Operativo Regional de Lucha contra Incendios Forestales

Monte Público "Los Gavilanes"
vía servicio A42 (sentido Madrid) km. 64,800
45008 – TOLEDO



Incendios Forestales
Castilla-La Mancha

Mapa de comarcas y zonas → provincia de GUADALAJARA



Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): C6EBCAC3EB77362BCA5356
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad



